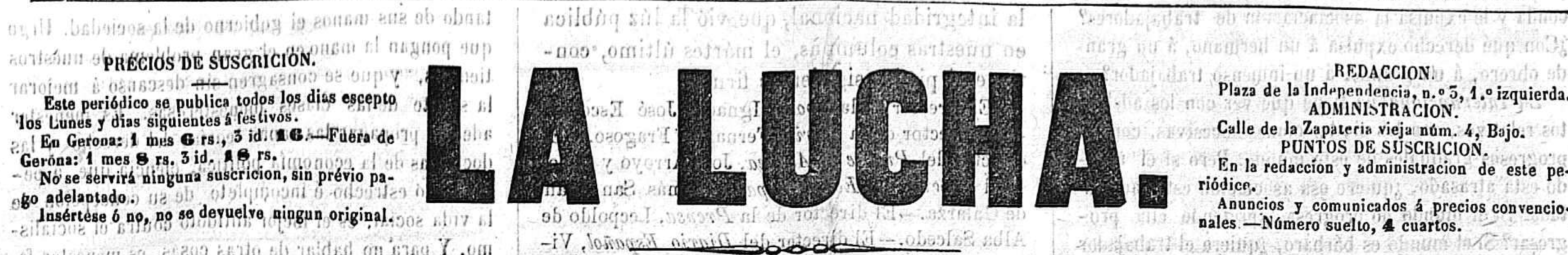
Año I. Sábado 11 de Noviembre de 1871. Núm. 109.


PRECIOS DE SUSCRICION.
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 5, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 11 DE NOVIEMBRE DE 1871.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que adeuden á esta administracion la suscricion del trimestre último, ó del actual, se sirvan satisfacer su importe á la mayor brevedad á fin de no esperimentar retraso en el recibo de *La Lucha.*

Con muchísimo gusto publicamos, en el lugar preferente de nuestro diario, los siguientes documentos que se nos remiten por nuestra autoridad municipal, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros correligionarios todos:

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

El Sr. Alcalde Constitucional de Logroño, en escrito de 30 del próximo pasado, me dice lo que cópio:

«Adjunta tengo el honor de remitir á manos de V. S. la circular escrita con objeto de abrir una suscricion nacional que perpetúe las glórias del excelentísimo Sr. Duque de la Victoria. Sírvase V. S. hacer público este pensamiento entre sus administrados, adoptando para ello los medios que su distinguida ilustracion le sugiera, á fin de obtener el resultado que nos proponemos.—Si ese Ayuntamiento acepta el encargo de recibir las suscriciones, le ruego á nombre del de mi presidencia me remita una relacion nominal de los suscritores que contribuyan á tan laudable propósito, cerrada el dia 31 de Diciembre del presente año, y espresando en ella la cantidad que cada uno haya depositado en las dependencias de ese Municipio.»

Y habiendo aceptado este Ayuntamiento de mi presidencia el grato encargo que le ha conferido la Corporacion municipal de Logroño, cumplo con el satisfactorio deber de poner en conocimiento del público el acuerdo, tomado por este Cabildo, señalando la Secretaría municipal y la casa-habitacion de los Sres. Alcaldes de Barrio, para recojer los donativos con que quieran contribuir á la ereccion del espresado monumento los admiradores de las inmarcesibles glorias, justamente adquiridas, por el ilustre pacificador de España, el Excmo. Sr. Duque de la Victoria D. Baldomero Espartero.

Gerona 9 de Noviembre de 1871.—El Alcalde 1.°, Joaquin Masaguer.

La circular á que se hace arriba referencia, es la siguiente:

ESPAÑOLES:

Existe en Logroño un Ilustre y Venerable General que, desde los primeros años de su vida, se consagró al bien y prosperidad de nuestra Pátria trabajada muchos años por las discordias civiles, cuya semilla tantas desgracias y rencores tantos, produjo entre nosotros.

Ni el tiempo con sus vicisitudes: ni las amarguras de su vida política; ni los desengaños recogidos á cámbio de tantos beneficios sembrados por él, fueron bastantes á entibiar su lealtad, ni á empañar, por un solo momento, su fé y sus creencias liberales.

El General Espartero: el bien llamado Duque de la Victoria: el pacificador de España, no tiene, ni puede tener un solo enemigo entre los que, á la luz de la razon y de la justicia, examinen su historia y aprendan en ella, que tuvo siempre por norte, la honra que le distingue, la constancia que le enaltece y la generosidad que corona todas sus virtudes.—Valiente en las batallas: humano con los vencidos, y desinteresado en los momentos de recoger los inmarcesibles laureles de sus victórias, ni escitó el ódio de sus enemigos, ni las malas pasiones, hijas de la torturadora envidia, pudieron cebarse nunca en una vida tan inmaculada.

Anciano yá, nos sirve de ejemplo con su abnegacion, su desinterés y su modéstia, y esto, que los extrangeros y nosotros observamos con admiracion, —produciendo hácia el General Espartero un respeto profundo y un cariño entrañable—ha traido el deber ineludible de erigir un monumento de glória, que perpetúe las virtudes del hombre, que, como militar, fué héroe, y como ciudadano, un nuevo Cincinato.

Sometido el proyecto á su aprobacion, el Excelentísimo Sr. Duque de la Victoria, en 29 de Agosto último, dijo al Presidente de esta Municipalidad lo que sigue.

«He recibido la comunicacion que el excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital me dirigió en 28 del corriente, á la vez que me presentó el notable proyecto de monumento que el arquitecto D. Francisco de Luis y Tomás ha formado con objeto de erigirlo en el centro del hoy llamado «Paseo de las Delicias.»

La idea de decorar con un monumento el centro del bonito paseo y futura plaza de las Delicias, la encuentro acertadísima. Respecto á que el monumento sea conmemorativo de mis pequeños, aunque sinceros servicios á nuestra querida Pátria, es demasiado honroso para creerme digno de semejante distincion; correspóndeme, tan solo, manifestar á el Excmo. Ayuntamiento y al arquitecto D. Francisco de Luis y Tomá, autor de la idea y del proyecto, mi mas cordial agradecimiento por tan delicada prueba de aprecio. Dios guarde á V. E. muchos años—Logroño 29 de Agosto de 1871.—EL DUQUE DE LA VICTORIA.—Excmo Sr. Alcalde, Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta Capital.»

Aceptado nuestro pensamiento por el General Espartero, nos dirigimos á todos los Ayuntamientos de España, á fin de que en sus repectivas localidades reciban las suscriciones que se presenten, DESDE UN REAL EN ADELANTE, convencidos de que aceptarán un encargo tan honroso para todos, puesto que así contribuyen á perpetuar el recuerdo de una Gloria Nacional, demostrando á tan Ilustre patricio su respeto, su gratitud y su cariño. Casas Consistoriales de Logroño á 30 de Octubre de 1871.—La Comision Municipal—Francisco Diez.—Pedro Ramos.—Pedro Ramos Verde.—Narciso Monforte.—Juan Emigdio Marrodan.—Anselmo Torralbo, Secretario.

La Lucha se asócia de todas veras al pensamiento, y no cree necesario hacer un llamamiento á sus correligionarios cuyo patriotismo es público y cuyo cariño y veneracion al inmortal pacificador de España no tiene límites.

ROQUE BARCIA Y LA INTERNACIONAL.

Hé aquí algunas ideas que el Sr. D. Roque Bárcia emite sobre *La Internacional*, contestando á uno de los órganos de esa asociacion:

«Si no me engaño, como me he engañado mil veces, *La Internacional* ha equivocado el principio y el método, la idea y la conducta, y no logrará nada en el mundo, mientras que no corrija esa conducta y esa idea, ese método y ese principio.

El cuerpo es grande; pero no tiene alma.

El astro es inmenso; pero no alumbra.

El pensamiento de *La Internacional* es interesado.

Su conducta es estrecha.

Mas creo, y lo debo decir, salvando el sagrado de las intenciones: salvando tambien el profundo respeto que me merece la clase obrera, no por sus fabulosas esperanzas, sino por sus inmensos dolores: creo que su conducta, como asociacion, como organismo, como derecho público, es egoista.

Me fijaré en un punto. Desde luego se ocurre que el vasto plan de *La Internacional* de los trabajadores, no es creacion propia y exclusiva de la clase trabajadora. Su programa es una especie de resúmen equivocado de todas las luchas, de todos los sistemas, de todos los entendimientos, de todas las adivinaciones, de todos los martirios.

¿Quién es la asociacion de los trabajadores? ¿Quién es ningun siglo? ¿Quién es ningun pueblo? ¿Quién es todo género humano, para desconfiar, para sospechar, para despedir á un REDENTOR, por él solo hecho de que ese REDENTOR no nació en una clase, no ejerce una industria, no pertenece á un cuerpo colegiado, á un monopolio, á un privilegio, á una division de la naturaleza humana, á una tiranía á un despotismo?

Esa sociedad, así construida, es despótica, por que admite la casta, y si á esa casta no pertenece un REDENTOR del mundo y de la misma sociedad espulsa al REDENTOR, y desconfía y sospecha de un génio que redime: *sospecha y desconfía de un génio.* ESO NO PUEDE SER Y NO SERÁ: El génio merece otro hospedaje en este mundo, y la sociedad que no le prepare una habitacion de su casa; la sociedad que no se regocije al saber que viene, no se hará nada grande en la tierra, porque nada grande puede hacer nunca el egoismo: el egoismo y la ingratitud.

¡Sí, ingratitud! ¿Por qué? Porque en el pensamiento de *La Internacional* de los trabajadores tiene parte del génio despedido; tiene parte el hombre expulsado. Y si tiene parte; si es un trabajador de aquel trabajo; si es un Cristo de aquella cruz; si es un Finley de aquella caridad; ¿con qué derecho des-

confía y le expulsa la asociaciacion de trabajadores? ¿Con qué derecho expulsa á un hermano, á un grande obrero, á un grande, á un inmenso trabajador?

La Internacional no tiene que ver con los adelantos relativos, con las civilizaciones sucesivas, con los progresos graduales de este mundo. Pero si el mundo esta atrasado, ¿quiere esa asociacion estar adelantada? Si el mundo no progresa, ¿pretende ella progresar? Si el mundo es bárbaro, ¿quiere el trabajador ser culto? No puede ser.

. . . .

Cuando nuestro aliento necesita del ambiente que nos circuye, y nuestra sangre de un rayo de sol, y nuestros piés del palmo de tierra que tiene debajo, ¿cómo quiere *La Internacional* de trabajadores no necesitar de la vida del pueblo en que se mueve y se desarrolla?

Cuando necesitamos de un poco de aliento para vivir; cuando necesitamos de un trozo de tela para no perecer de frio, ¿cómo quiere *La Internacional* que no necesitemos de la ciencia, de la moral, de la política, del arte y de todas las creaciones de la pátria y del tiempo en que vivimos, vestido que nos cubre de piés á la cabeza, sustancia que nos alimenta á todas horas? No PUEDE SER.

La Internacional de los trabajadores, al hacer abandono del pueblo y del siglo en que vive, se abandona á sí misma.

¿Pretende *La Internocional* ser mas que el tiempo, mas que la historia, mas que el mundo que la rodea por todas partes?

Yo digo y sostengo con toda seguridad que el trabajador de aquella asociacion vive engañado.

El obrero no puede ir hoy, ni mañana, ni nunca, mas allá de donde vaya el hombre.

Si el hombre no vá, no irá el obrero.

Y si el hobrero intenta otra cosa, no hallará camino en el globo.»

Recomendamos á nuestro cariñoso Sr. Obispo, la lectura de la siguiente carta que publica nuestro colega de Figueras *El Ampurdanès*. Dice así.

«Vilanant 6 Noviembre de 1871.

Muy Sr. mio: el cura de este pueblo es incorregible; se le ha puesto en la cabeza el que los republicanos nó somos católicos, y no hay médio de hacerle bautizar á ninguno de nuestros hijos Ya sabe V. lo que pasó con un hijo de Llobet; pues bien; apesar de haberse denunciado por medio de su periódico, ha repetido lo mismo con un hijo mio, que hemos tenido que volvernos de la iglesia sin quererlo bautizar.

Ya que el cura de este pueblo falta de este modo á su deber, ¿por qué el gobierno, ya que le paga, no se la hace cumplir como á cualquier otro empleado? ¿Si no quiere servir dicho cura, por qué no dimite su cargo? A tal estremo han llegado ya algunos curas con sus intransigencias, que si el gobierno no toma con ellos una disposicion séria, y no se deja de tantas consideraciones, vamos á presenciar escándalos todos los dias: de todos modos, nadie perderá mas que la gente de sonata, porque si sigue por el camino que ha emprendido, bien pronto este catolicismo que ellos esplotan dejará de proporcionarles los medios de subsistencia.

Sírvase V., Sr. Director, insertar en su apreciable periódico estas cuatro líneas, y le quedará agradecido su amigo y correligionario.»

José Ginjaume.

Lo que en esta carta se dice, no ha sucedido á mil leguas de distancia, y sí en este Obispado, de modo que no hay escusa sinó se corrige ese escandaloso proceder del cura de Vilanant.

Y no decimos mas por hoy.

El manifiesto que *A la Prensa Española* ha dirigido la coaligada de Madrid para combatir á *La Internacional* y á los enemigos de la integridad nacional, que vió la lúz pública en nuestras columnas, el mártes último, contiene al pié las siguientes firmas;

«El director de la *Epoca*, Ignacio José Escobar. —El director de la *Iberia*, Fernando Fragoso.—El director del *Puente de Alcolea*, José Arroyo y Cobo. —El director del *Eco de España*, Tomás San Juan de Galarza.—El director de la *Prensa*, Lecpoldo de Alba Salcedo.—El director del *Diario Español*, Vicente Rodriguez Varo.—El director de la *España Radical*, Alejandeo A. Gallo.—El director del *Argos*, Mariano Carreras y Gonzalez.—El director de *Cuba Española*, Antonio G. Llorente.—El director del *Correo de las Antillas*, Federico A. Pita.—El director del *Debate*, Gaspar N. de Arce.—El director de la *Independencia Española*, José Arronis.—El director de la *Parte de España*, Francisco de Paula Altolaguirre.»

El colega federígrafo de Figueras, es tanto lo que quiere á nuestros amigos de Castelló de Ampúrias, que con tal de proporcionarles un disgusto, no duda hasta de egercer el cargo de agente de policía.

Por fortuna, los progresistas de Castelló, tienen en tanto los *cargos* de *El Ampurdanés* como *su data*, porque 0 + 0 = 0.

No se canse el colega.

CONGRESO.

Estracto de la sesion celebrada el dia 31 de Octubre de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. SAGASTA.

Continuando en el uso de la palabra el Sr. Moreno Nieto, dijo:

Pero no es, señores diputados, este el principal fundamento contra la existencia de *La Internacional*: la principal razon por la cual debe disolvérsela, es porque ella es una gran conspiracion contra la sociedad y la civilizacion. ¡Ah, señores diputados! ¡Puede disolverse una sociedad que se encamina directamente á cambiar una dinastía ó una forma de gobierno, y hemos de tolerar esta asociacion que tiende á destruir todos los fundamentos de la sociedad! Sus defensores piden que se respeten sus fueros y derechos.

Recuerdo que un escritor francés, contestando á ciertos filántropos que clamaban contra la pena de muerte, pidiendo el respecto de la vida de los criminales. les decia: «¡Ah! que los señores criminales comiencen» Pues eso diré yo á los defensores de *La Internacional*. Que los señores internacionalistas comiencen respetando los fueros y derecho de la sociedad.

Pero decís: la represion será inútil, mas aun, será perjudicial. No; la historia de la Europa nos muestra en el siglo XIII, y en muchos de los siguientes, grandes movimientos demagógicos contenidos y dominados. Es verdad que las circunstancias presentes dan mas poder á las fuerzas invasoras que á las fuerzas resistentes; pero así y todo, creo que la sociedad se salvará si se unen todas las fuerzas sanas del país. Y todas se agruparian en torno del Gobierno, y le prestarian eficaz ayuda el dia que se proponga salvar la honra y los intereses del país.

¿Y bastará solo la represion? ¿Será esta nuestra única tarea? Líbreme Dios de creerlo así. Desde luego os diré que la represion aislada seria ineficaz, y comprendereis que contra la liga del proletariado de todos los pueblos es menester la liga de los Gobiernos y las clases conservadoras de todas las naciones.

Es menester además acabar con ese desvío, esa hostilidad que tiene hoy separados esos dos grandes poderes: el Estado y la Iglesia.

Es menester tambien que las clases conservadoras sacudan ese egoismo y esa indiferencia que va quitando de sus manos el gobierno de la sociedad. Urge que pongan la mano en el gran problema de nuestros tiempos, y que se consagren sin descanso á mejorar la suerte de las clases menesterosas. Es menester además propagar las sanas teorías del derecho y las doctrinas de la economía política, ciencia que, á pesar de lo estrecho ó incompleto de su concepcion de la vida social, es el mejor antídoto contra el socialismo. Y para no hablar de otras cosas, es menester facilitar y propagar la instruccion primaria, cuidando que en ella tenga muy preferente lugar la doctrina cristiana. En esta obra de salvacion, y á un tiempo mismo de progreso, todos tenemos señalado un puesto. ¡Quiera el cielo que no volvamos la espalda á nuestro deber!

El Sr. Pi y Margall habló en el tercer turno en contra. Para él, *La Internacional* era una asociacion legal, puesto que usaba de un derecho legítimo al defender teorías y principios que creia eran buenos.

Lo condenable por el Código era aquello que el mismo Código marcaba, y de perseguirlo estaban encargados los tribunales.

Terminado el discurso del Sr. Pi se votó el acta y fué aprobada, admitiéndose como diputado el señor Llansa, y se levantó la sesion á las seis y media, señalándose para la órden del dia de pasado mañana los asuntos pendientes.

GACETILLA GENERAL.

Se nos ruega la insercion del siguiente aviso:

«El sábado 4 del corriente, se fugó de casa de sus padres, (en Barcelona), una jóven de diez y ocho años en compañía de un jóven de veinte. Él es de regular estatura, delgado, el pelo de la cabeza rizado, flaco de rostro, muy hundido de mejillas, moreno, pálido, imberbe y el cuello largo y descarnado. Viste comunmente americana, pantalon estrecho y hongo negro. Habla el catalan con un acento valenciano muy marcado. Ella es de corta estatura, delgada, la cabeza gruesa, el color blanco y sonrosado, y la espresion muy decidida. Se suplica á cualquier persona de dentro ó fuera de esta ciudad, que pueda dar algun aviso ó indicio de su paradero, que lo trasmita á la administracion de *La Imprenta*, que está encargada de ponerlo en conocimiento de la afligida familia de la jóven. Rogamos á los demás periódicos de dentro y fuera de esta localidad, sobre todo á los de Valencia, que tengan á bien copiar este aviso.»

—Por nuestro número de ayer, se habrán enterado nuestros lectores del brillante comportamiento del jóven alférez D. Aníbal Monroy, en la heróica defensa de Yara, pueblo de la isla de Cuba.

Con este motivo, damos la mas cordial enhorabuena á su familia que reside en esta ciudad, en la que tambien este intrépido oficial cuenta numerosas simpatías y muchos amigos. No dudamos que el Gobierno de S. M. recompensará como se merece un hecho de armas tan glorioso.

—Algunos consumidores de gas se han acercado á esta redaccion, y nos han suplicado llamemos la atencion de la empresa sobre la poca intensidad de aquel que despiden los mecheros, llegando muchas veces la luz á ser mas que débil, opaca. Al mismo tiempo nos han manifestado que ven con estrañeza el que no se compense su calidad, con la cantidad que se paga por metro cúbico en esta capital, bastante crecida, con relacion *á la que se paga* en otras ciudades.

—Se halla enfermo de alguna gravedad, el conocido comerciante Barcelonés, nuestro correligionario D. Agustin Aymar.

Deseámosle un pronto alivio y completo restablecimiento.

—Refiriéndose al robo de las alhajas de la custodia de la Catedral de Barcelona, dice el *Diario*;

«En la mañana de ayer, el señor Arcipreste de este Santa Iglesia, don Francisco Puig y Esteve, llevó á la Catedral las alhajas que se le habian entregado á última hora de la noche anterior, y cerciorose por la inspeccion facultativa de los mismos plateros que habian valorado la custodia y por los

demás señores capitulares, que eran realmente de la custodia.

«En seguida el señor Puig y Esteve, acompañado del señor don Francisco Soler y Matas, se trasladó al juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro que entiende en el sumario que se está formando con motivo de dicha sustraccion, y entregó al señor juez de la causa, que lo es el señor Galicia, los objetos siguientes: La banda dicha de la reina Mora, intacta y tal como la conoce el público de Barcelona. Una pieza grande de diamantes, muy vistosa, que estaba colocada al pie de la custodia. Un papel conteniendo piedras preciosas, perlas y corales, sacadas de las alhajas, que sin duda habian fundido los ladrones, pues, en su lugar, se encontraron tres lingotes de oro y plata, formados probablemente de los metales que constituian las alhajas.»

—*El Norte* no se digna aun visitarnos.

¿Se ha declarado *en huelga*?

COMUNICADO.

Sr. Director de *La Lucha*.

Gerona 9 Noviembre 1871.

Muy Sr. mio y amigo; Agradeciendo infinito la felicitacion con que me distingue el periódico de su digna direccion, así como las pruebas de deferencia de los poetas que tomaron parte en la velada literaria del último lunes. me hallo en el deber de manifestar que, si bien tuve á mi cargo la organizacion de aquella fiesta literaria, fué para satisfacer los deseos espresados antes por los demás amigos, de cuyas instrucciones me aproveché, pudiendo asegurar que el brillante èxito de dicha fiesta, se debe al apoyo de todos, y particularmente de los Sres Girbal, Torres, Botet, Riera y algun otro, y mas que todo á la decidida cooperacion de la distinguida familia de Berenguer, sin cuya galantería y buen gusto en todo, hubiera carecido aquella de importancia.

Al César lo que es del César.

Como siempre soy de V. S. afecmo. amigos que B. S. M.—Francisco de P. Franquesa.

ULTIMA HORA.

Partes telegráficos.—Servicio particular de LA LUCHA.

(Agencia Fabra.)

Vallecas 9.

(Espedido á las 6 de la tarde y recibido el 10 á las 4 de la mañana.)

Congreso. La proposicion del Sr. Gonzalez Alegre sobre abolicion de quintas y matrículas de mar, ha sido desechada por 88 votos contra 52.

Hoy terminará la discusion sobre *La Internacional*.

Bolsa.—Consolidado 29'30.

Vallecas 10.

(Espedido á las 6 de la tarde y recibido á las 11 de la noche.)

En el Congreso, despues de rectificar los oradores que han tomado parte en la discusion sobre *La Internacional* se ha puesto á votacion el voto de confianza, habiendo obtenido el Gobierno 191 votos contra 38.

Los Radicales se han abstenido.

Bolsa.—Consolidado 29'30.

Correo de Provincias.

El dia 3 del actual tomó posesion del cargo de Gobernador civil de la provincia de Valladolid, D. Pedro Oller y Cánovas.

—En Cádiz existen, actualmente 744, voluntarios dispuestos para embarcarse y ser agregados al ejército expedicionario de la isla de Cuba.

—El alcalde de Bejar ha puesto á disposicion del gobernador de Salamanca, y este á la del de Madrid, un individuo de aquella poblacion á quien se supone complicado en el asesinato del general Prim.

—Dicen de Madrid que los 222 oficiales del fabricante de calzado Sr. Soldevilla, se han declarado ayer en huelga, pidiendo aumento de jornal. El Sr. Soldevilla no ha accedido á las pretensiones de los operarios, les ha saldado sus cuentas y éstos se han retirado tranquilos á sus casas. Es posible que hoy vuelvan algunos de ellos al trabajo, segun anoche oimos decir.

—Con el título la «Internacional» se vá á empezar á publicar en Cartagena un periódico defensor de las ideas internacionalistas.

—Segun dice un colega, se ha llevado á efecto el establecimiento de una fabrica de cigarrillos en Oviedo.

—Hace cuatro dias, á eso de las 12 del dia, acaeció una lamentable desgracia en los talleres de la fundicion de hierro del Nuevo Vulcano sitos en la Barseloneta (Barcelona) Estábase preparando el gran crisol para fundir los lingotes colocados ya en una especie de galeria, en una cantidad de 500 á 600 quintales, cuando, sea por efecto del esceso de peso ó de otra causa que ignoramos, se rompieron las vigas de hierro que sostenian el techo, desplomándose este con gran estruendo, aplastando debajo de la gran masa de lingotes á tres operarios de la misma fundicion, dos de los cuales quedaron cadáveres en el acto y el tercero muy gravemente herido. Al poco rato presentóse en el lugar del siniestro el señor Juez del distrito, el cual instruyó las primeras diligencias, disponiendo que el herido que habia sido ya curado de primera intencion, fuese trasladado á su casa, segun deseos que él mismo habia manifestado, y que los dos difuntos lo fuesen al Hospital de Santa Cruz. Como es de suponer, la noticia causó gran consternacion en aquellos barrios.

Correo Nacional.

Se designa para ministro de Méjico en España, al señor Lafrágua, magistrado de la suprema córte de justicia y una de las personas mas ilustradas de aquella república.

—El ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, ha propuesto al Consejo de ministros, y ha sido aprobado el pensamiento, la creacion de una medalla para recompensar méritos de todos los voluntarios que han prestado servicios en Cuba á favor de la causa nacional.

—Han sido nombrados oficiales de las secciones de Propiedades: de Castellon, D. Antonio Bosch y Blazquez; de Alicante, D. Rafael Boldan; de Gerona, D. Ramon Vendrell; y de Badajoz, D. Javier Cortijo y Valdés.

—Hé aquí la lista de los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrada ayer.

Prémios mayores.—11.545, 160.000 pesetas, Córdova; 5.332, 80,000 id., Madrid; 5.356, 25.000 id., Madrid.

Con 3.000 pesetas.—13.653, Madrid; 9.275, San Fernando; 5.291, Madrid; 664, Madrid; 5.486, Barcelona; 50, Alicante, 1.077, Madrid; 8.109, Málaga;

2.066, Valencia; 14.684, Madrid; 11.430, Santander; 7.504, Badajoz; 10,222, Badajoz; 14.070, Ciudad-Real.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Martin obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA. El Patrocinio de Nuestra Señora.

TELEGRAMAS DE LA PRENSA
DE BARCELONA.

Madrid 8 de noviembre.

Congreso.—El señor Pascual y Casas solicita que el gobierno se incaute de las alhajas de la Catedral de Barcelona.

El señor Ruiz Zorrilla ha pronunciado un discurso, en el que ha hecho patrióticas manifestaciones y en el cual ha declarado que se abstendrán de votar él y los suyos, observando una actitud espectante. Dicho discurso ha sido muy aplaudido.

La comision de actas se reune en este momento para examinar las del distrito de San Feliu de Llobregat.

Mañana terminará el debate sobre la Internacional.

El discurso del señor Ruiz Zorrilla no indica rompimiento con el gobierno.

Correo extrangero.

La reina de Ingleterra está completamente restablecida de sus dolencias y á mediados de este mes abandonará el palacio de Valmoral.

—El dia 1.° empezó en Roma un congreso de las asociaciones trabajadoras de Italia. Asistian á el 80 delegados de estas asociaciones. El congreso es poco numeroso.

—El sultan ha entregado al enviado del Papa, Mons. Franchi, ricos regalos para Pio IX y una carta autógrafa, en la cual le dá gracias por los regalos que él le ha hecho.

—De 1868 á 1870 murieron devorados por los tigres en las Indias Orientales 12,554 individuos y de resultas de picadas de serpientes, 25,664. Hay aldeas y hasta cantones que se han hecho inhabitables por efecto de la gran multiplicacion de las fieras. Los ingleses tratan de tomar enérgicas medidas para poner coto á estos extragos.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Gran funcion para hoy 11 *Noviembre de* 1871.

(3.ª Série. 6.ª de abono.)

La compañía lírica pondrá en escena la aplaudida ópera en 4 actos, titulada:

Un Ballo in Maschera.

A las 7 y media.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 11 *del corriente.*

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Los Pescadores de Badalona.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.